

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital 49 reales el trimestre.—En el extranjero franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 152.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Jueves 14 de Marzo de 1861.

Núm. 402.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día 11.

El señor Martínez de la Rosa abre la sesión á las dos y media y se aprueba el acta de la anterior.

Como en los días anteriores la concurrencia es grande en las tribunas.

El señor Rivero empieza á esplanar su interpelación sobre la política del gobierno en los asuntos del ducado de Parma. El orador demócrata proclama la excelencia de las libertades en todos los países y recuerda con dolor las épocas en que inspirando el absolutismo gemian bajo su yugo los corazones en que latian los sentimientos liberales.

Todo el discurso rebosa en la doctrina política que profesa su señoría. Aplauda la libertad y la unidad de Italia, y entra á acusar al gobierno español por haber querido sostener en su pequeño Estado a la duquesa de Parma, cuyo reducido Estado era en su concepto incompatible, tanto por la forma de gobierno que tenía, como por estar enclavado en la Península italiana, cuya union era necesario realizar. El principal cargo que dirige al gabinete de España, es el de poco liberal, tratando de sostener á la soberana de Parma, cuyos derechos, como el de todos los soberanos del mundo, funda el señor Rivero, se-

gun su escuela, en la soberanía nacional.

Noticias de España.

Una carta de la Habana, fecha 15 del pasado, nos dice: —«Esta capital está convertida en un cuartel general de emigrados á fortiori de la república mejicana; se hallan el embajador nuestro, señor Pacheco; el ex-presidente, general Miramon; monseñor Luis, arzobispo de Damasco y legado de Su Santidad cerca de dicha república, é infinidad de curas párrocos y religiosos de distintas comunidades; á todos los que nuestro muy distinguido capitán general dispensa la protección propia de la generosidad española é hidalguía de su alma, dejando con tal proceder colocada nuestra nación en el alto puesto que sus merecimientos la han grangeado.

S. M. se ha servido resolver, que los jefes de todas las armas é institutos militares del ejército, desde coronel inclusive abajo, y las clases análogas del cuerpo de administración militar, cesen en el uso del bastón que tenían señalado como distintivo por las disposiciones vigentes.

La Gaceta del 11 publica varios decretos admitiendo á don Miguel María Fuentes la renuncia que ha hecho

del destino de contador general de la deuda pública, para que fué nombrado por decreto de 1.º del actual; nombrando para este cargo, con la categoría de jefe de administración de primera clase, á don José Cabello y Goytia, administrador de Hacienda pública de la provincia de Madrid; y para esta vacante á don José Fernández de Riero, inspector general de contribuciones é impuestos.

Noticias del extranjero.

Son satisfactorias las noticias de Varsovia. La comision de personas notables encargadas provisionalmente de velar por la tranquilidad, continuaban en sus funciones hasta que se recibiesen instrucciones de San Petersburgo. El señor Karnicki, secretario de Estado de Polonia, habia sido llamado por el emperador para que diese las esplicaciones necesarias. La citada comision habia sido autorizada en union de diez delegados para presentar al principe Gortschakoff un proyecto de organizacion municipal.

Se ha dicho en París que los representantes de las potencias extranjeras han pedido al gobierno francés esplicaciones acerca del discurso del principe Napoléon. Parece que Mr. Touvenel ha contestado que las declaraciones hechas en el Senado por el ministro Mr. Billault bastan para satisfacer la curiosidad de los representantes de las potencias.

Háblase vagamente en París de un nuevo viaje del emperador á las provincias del Este y se añade que en este viaje se avistará con un soberano extranjero.

Tambien el rey de Cerdeña ha felicitado al principe Napoléon por su discurso que califica de magnífico.

«Aquí han llegado ya, dice una correspondencia de la Habana, algunos españoles de Méjico que vienen huyendo porque temen las consecuencias de una guerra con España, y procuran, como es natural, salvar siquiera sus personas. Todos convienen en que aquello es un verdadero infierno, pues reina la anarquía mas espantosa. La persecucion se dirige principalmente contra el clero, al que quieren hacer pagar todo lo que ha costado la guerra civil. Han desterrado á los obispos y poco faltó para que fuesen estos asesinados cuando llegaron á Veracruz. Así es que las autoridades se vieron en la necesidad de ponerlos presos para evitar mayores males. Nuestro embajador fué tambien insultado, pero la canalla se contentó con abuchearlo y no llegó á pasar á vias de hecho.» Al Nuncio del Papa que es otro de los espulsados, lo lastimaron de una pedrada.» Los atahudes en que fueron conducidos al campo santo los muertos el 27 en Varsovia, estaban adornados con palmas y coronas de espinas.

La sesion del Senado francés del 7 será memorable por lo tumultuosa. Habiendo concedido el presidente la palabra al cardenal Morlot, contra la opinion del principe Napoleon, el principe interrumpió al cardenal apenas empezó á hablar. El marqués de Boissy exclamó entonces: —¿Podemos hablar todos aqui ó se reserva la palabra solo para uno? Yo me inclino ante la opinion de S. A. I., pero tengo derecho á combatirla. El conde de Segur se quejó de que el principe se hubiera permitido interrumpir al cardenal, y pidió que se hiciera cumplir el reglamento. «Sería, continuó, contra todas las conveniencias, no dejar hablar á un cardenal en esta cuestion. ¡Eso es indigno! ¡No basta proponer que se entregue Roma al rey del Piemonte, se quiere prohibir la palabra á un cardenal, á un defensor de la Iglesia! ¡Eso es ya proponer la deshonor de Francia!» —¡Al orden! gritó el principe Napoleon, y repitieron otros senadores, y un gran tumulto reinó por un instante en la Cámara, cuyo presidente se quejó amargamente de que el Senado ofreciera tal espectáculo. Terminado este incidente, la discusion continuó en paz, hasta que el general Giemau tomó la palabra y empezó por decir que la agitacion revolucionaria, que puede afrontársela, pero nunca satisfacerla, ha ocupado el puesto de la independencia italiana, y terminó defendiendo á los autores de la enmienda en favor del Pontifice, de las acusaciones que se les dirigian, de obedecer á influencias esterioras. «Yo, añadió, estoy hoy tan inocente de intrigas, como cuando cai en los campos de Waterloo.» Varios senadores quisieron explicar su voto como el general, y el principe Napoleon se empeñó tambien en ello; pero el presidente se opuso, y el principe, exasperado con las interrupciones y negativas, concluyó manifestando que se abstenia de votar la totalidad del mensaje, en vista de que no se le dejaba hablar.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Marsella.

Se han espedido órdenes severas en Nápoles respecto á la resistencia de los prelados.

El vapor de Constantinopla trae cuatro millones y medio y gran parte de estos en monedas turcas. Gran inquietud comercial en aquella ciudad. La penuria del Tesoro, ha obligado á reducir una mitad el contingente de reserva llamado á las armas. Diez batallones mandados á la Rumelia llevan orden de reprimir con rigor los movimientos.

Un periódico ministerial de Turquía al anunciar el envío de la escuadra con cuatro mil hombres al Adriático, dice que el gobierno turco está decidido á tomar medidas enérgicas contra las provincias del litoral.

El Sultan, á pesar de las notas estrangeras ha entregado solemnemente al gran visir ministro de negocios estrangeros y enviado á Fuad-baja sables de honor de gran precio en muestra de su satisfaccion.

Turin 9.

El 14, cumpleaños del Rey, gran revista de tropas. Se Preparan funciones para celebrar la llegada del principe Napoleon y su esposa.

París 9.

Los emigrados polacos residentes en París y Lóndres se han adherido á la esposicion dirigida al emperador de Rusia por los habitantes de Varsovia.

El vice-almirante que manda la division naval de las Antillas y del golfo de Méjico ha enviado dos buques de guerra á Veracruz al saber las violencias cometidas contra el cónsul francés.

Lisboa 10.

Se ha reunido el *meeting* anunciando para ocuparse del asunto de las hermanas de la caridad. La concurrencia ha sido grande y en su mayoría compuesta de hombres del pueblo. Se han dado vivas al actual presidente del Consejo de ministros, marqués de Loulé y al mariscal Saldaña.

Al disolverse el *meeting* una comi-

sion del mismo se proponia pasar á Cintra, donde el mariscal se encuentra enfermo. Háblase de modificacion ministerial, pero quedando siempre al frente del gobierno el marqués de Loulé, querido en la corte y en el pueblo.

Marsella 11.

Las noticias de Beyrutth que alcanzan al 25 del pasado son graves. En Damasco se multiplican los insultos y provocaciones á los cristianos. A los pies de estos arrojan los musulmanes la cruz para que la pisen, como hacian antes de los degüellos. La emigracion parece comenzar de nuevo. Dicese que los drusos han amenazado á Fuad-baja con implacables represalias si ejecuta las sentencias de muerte.

Washington 27 de febrero.

Créese generalmente que la conferencia de paz no dará resultado alguno. Se ha descubierto una máquina infernal bajo el asiento destinado al presidente Lincoln en un wagon. En Tejas han sido confiscadas las propiedades federales.

Miscelánea.

Baldosado.—En la seccion de anuncios oficiales habrán visto nuestros lectores el de la subasta para la continuacion del baldosado, que es una de las mejoras mas urgentes de esta poblacion. Suplicamos al señor alcalde que la calle de la Puerta del Osario sea una de las que primero se baldosen; puesto que es de las principales salidas para los paseos, para el ferro-carril y para las huertas de la Sierra. Ademas hay muchas casas en que sus propietarios han puesto las baldosas y por lo tanto será menos el gasto que hay que hacer para completarlas y mas breve, la conclusion de la obra. Sabemos de un propietario cuya casa tiene muchas varas de baldosado y que renunciaria en beneficio del presupuesto municipal á la indemnizacion de ese gasto que en su dia deberá hacerle el ayuntamiento, si se acuerda que sea la primera que se baldose dicha calle.

El bravo guerrero.—El simpático general Prim llegó á Sevilla en la tarde

del 11 y fué recibido con entusiasmo, como en todas partes le sucede y obsequiado como merece. A poco de llegar en el tren procedente de Cádiz, montó á caballo y fué á ver maniobrar al regimiento inmemorial del Rey. Por la noche varios catalanes le dieron una animada serenata.

Nos alegramos.—Ha sido nombrado oficial último 3.º de la Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Murcia, con el sueldo de 5,000 rs. el secretario de nuestra redaccion D. Antonio Maria Marquez. Es sugeto de muy buenas cualidades; ha servido en el ejército con escelente nota, y últimamente ha coadyuvado mucho en los trabajos del censo de poblacion en la junta parroquial de S. Miguel.

Defuncion.—Ha fallecido en Granada el presidente de la sala 2.ª de aquella Audiencia D. Diego de Mendo. Era sugeto muy querido por sus escelentes prendas. Su hijo es uno de los escritores mas apreciados de aquella poblacion y es el director del ilustrado periódico *El Daurro*. Acompañamos á nuestro distinguido compañero y á su apreciable familia de el cruel pesar que los aflije.

Alineaciones y ensanche.—Parece que está resuelto por la autoridad, que las obras que están haciendo D. Nicolás Puzini en la calle de D. Diego Leon y D. Francisco Rojas en la calle del Condé de Torres Cabrera, se arreglen á la alineacion general que debe irse dando á las espresadas calles; con lo cual irán adquiriendo el ensanche necesario. Es preciso que se lleven á cabo, sin consideracion de ninguna especie, las disposiciones necesarias para que en las nuevas construcciones vaya adquiriendo esta poblacion las comodidades y belleza que le hacen falta.

Derribo y construccion.—Estan pidiendo á voces el completo derribo y edificacion de la casa núm. 6 de la calle de la Puerta del Osario tanto el ornato público; quanto la seguridad de los transeuntes y de las casas que están sosteniendo los estribos de aquella ruinosa. Alguna de estas ha empezado á resentirse del oficio de Cirinea que ejerce con su vecina; y como por tal ayuda no paga es-

tipendio ni deja legado la vieja moribunda para reparar despues los daños de sus vis á vis, falla la diosa de la justicia que desde luego caigan á tierra las viejas paredes de la casa número 6 y se levanten con todos los atractivos de una jóven que ha de lucir sus galas en el siglo de los adelantos, el cual lleva en el reinado de los tiempos el núm. 49.

Agua que me ahogo.—Ya que nuestro actual alcalde se muestra tan celoso por todas las mejoras de la poblacion, nos vamos á tomar la libertad de rogarle que contrate con un empresario, que sea capaz de cumplir, el riego del paseo de la Victoria, tejares y avenida del ferro-carril, desde ahora hasta que pase la feria de la Salud, pues siendo la temporada en que mas se pasea por esos sitios, el riego es una comodidad indispensable; y su falta retrae á muchas personas de ir á dar animacion á los hermosos paseos de nuestra capital.

Si no hay capítulo señalado para ese objeto en el presupuesto municipal puede apelarse al de imprevistos ó hacer uno adicional para esa y otras necesidades que de seguro lo aprobará la autoridad superior.

Gracias á Dios.—Como verán nuestros lectores en la seccion de anuncios, desde hoy queda para los trenes del ferro-carril espedido el paso por el nuevo puente provisional del Guadiato: y en su consecuencia habrá dos trenes diarios y se llegará á Sevilla en el mismo tiempo que se verificaba antes de la interrupcion de los puentes.

Hay tantas así....—Niña que tienes los ojos—mas juguetones que el agua,—y con mas chispas de luz—que espumosa catarata.—Imágen de la hermosura,—fresca sonrisa del alba,—asesina sin saberlo—y sin conciencia incendiaria.—¿Quién puso en manos de niño—jamás homicidas armas?—¿Quién puso responde, quién—esos ojos en tu cara?—De fijo, loquilla, ignoras—lo que tus ojos abrasan,—ó, si lo sabes, mereces—que tú misma te miraras.—Hay tanta risa en tus ojos,—que tus labios de granada—¡pobrecillos! rien y rien—por luchar con tus miradas.—Unos la risa del cuerpo,—otros la risa del alma,—negros ojos, frescos labios,—quién vencerá en tal batalla.—Son tus ojos tan cobardes—que cuando mas chispas lanzan,—me basta solo mirarlos—para que al suelo se abatan.—De cómo vencen cobardes—nadie me esplicó la causa,—mas te juro que rendidos—es cuando tus ojos matan.—Otra cosa se me ocurre—preguntarte, bien estraña,—que aunque es muy corta mi lengua,—mi pluma en cambio es muy franca.—¿Por qué, sin saber que yo—te esté mirando á la cara,—sube en olas el carmin—á tu mejilla antes pálida?—¿Es que tus mejillas sienten—ó que mis ojos te plagian?—O es que el ángel del amor—reclinado en tu almohada—ya te ha contado al oido—mil amorosas baladas?—Es lo cierto que tus ojos—clavados tengo en el alma,—y que á pesar de lo alegres,—tristes recuerdos me causan.—¡Ah, niña! envidio estas letras,—porque su fortuna es tanta,—que van á entrar hasta el fondo—de tu pupila abrasada.

Estos renglones, lectoras,—los dedico á una muchacha—que, en cambio, me prometió—con sus ojos darme gracias.—Aunque malos, si quereis—versos, yo tengo la fábrica.—Con que miradme una vez,—y, en pago, os doy mi palabra—de hacerlos mas octosilabos—que Calderon de la Barca.

Cinismo y desvergüenza.—El lunes á las once del dia robaron la casa de la viuda del Sr. D. Joaquin de Henestrosa. Parece que mientras la familia atribulada socorría á una niña á quien habia dado un mal, destrozándose la cabeza á la caida, entraron en una sala baja y se llevaron vestidos, enaguas, miriñaques, alhajas y hasta las cosas mas pequeñas que hallaron, como botes de olor, peines etc. La policia está siguiendo la pista y se cree dará con los ladrones.

Progresos.—Segun nos dicen de Cabra, el Sr. Alcalá, alcalde constitucional de aquella ciudad, que tanto trabaja por los adelantos y mejoras de la misma, ha mandado sacar de las canteras todas las baldosas necesarias para concluir la linea de calles desde la de Alamos hasta el paseo, eso sin perjuicio de seguir mas adelante el embellecimiento de las demás. Nos alegramos que los pueblos progresen de un modo tan admirable, y se distinguan por su cultura y su esmero.

Todo es tomar.—Quejábase una pobre mujer al inspector de vijilancia de las felpas que su desapiadado cónyuge la daba con importuna frecuencia.

—¿Qué pretesto toma para maltratar á V? le preguntó el pacificador público.

—Dispense V. señor: pero no es un pretesto lo que toma sino una tranca.

Ya no me voy.—Lectoras, rompí los lazos—que iban á ser mi tormento—es decir mi casamiento—se ha concluido á capazos.—La chica es muger que alegra—á un alma gastada ya,—pero tiene una mamá—¡Valgame Dios y que suegra!—Cuando en casarme consento—dice la mamá que no—y ella me pide que yo—la deposite al momento.—El padre le quita el quinto,—la madre le sisa el tercio—ya veis que para el comercio—soy un hombre que no pinto.—Yo así que ví tanto esmero—en conservar aquel dize—miré en mi redor y dije—ea, pies para qué os quiero.—Es bien que cuando me arresto—á casarme porque calle—me la pongan en la calle—sin un cuarto y con lo puesto?—Yo con los ojos tranquilos—miré á la vieja alcandora—y dije, sepa señora—que yo no tengo pupilos.—Y haciendo entonces la cruz—por si era el diablo con máscara—me volé como una cáscara—lejos de aquel avestruz.—Tras de soplar-me una soba—salió el padre, el perro, el gato,—la suegra con un zapato—la abuela con una escoba.—Y yo apretando los dientes—los talones no eran cosa—iba como una raposa—atropellando las gentes.—Digo, si el gacetillero—se casa así de rondon—al otro dia de funcion—que echaba ya en el puchero?—Además, quien sostendría—la gracia aquí con valor?—quién se casa y tiene humor—si quiera al siguiente dia?—Tamaña calaverada—pasó como una tormenta—no me caso, eché mi cuenta—y sigo aquí en la Alborada.

Agudeza.—La madre de un autor dramático criaba un mirlo y por mas esfuerzos que hacia no conseguia enseñarle á silbar; quejose de la indocilidad del pájaro á un amigo del autor dramático, y este le contestó: «Llévele V. á ver las piezas de su hijo y silbará al instante.»

Anécdotas.—Una muger vino á quejarse á un capitan de que sus soldados la habian robado: el capitan le preguntó si la habian quitado todo cuanto tenia en su casa, y ella respondió que no. «Pues no son mis soldados, respon-

con mucha sorna el capitan, porque estos no acostumbran dejar nada.»

La Quinta Dinastía China tuvo por soberano á uno llamado Licomprim del cual se enenta que un impostor le presentó un dia un elixir, instándole á que lo bebiese, pues con él iba á hacerse inmortal. Hallándose presente uno de sus Ministros, el cual habiendo tentado en vano el desengañarle tomó el elixir y se lo bebió. El Emperador irritado de semejante atrevimiento, condenó á muerte al mandarin, el cual le dijo con el mayor sosiego: «si esta bebida dá la inmortalidad, en vano intentareis el darme muerte, y si no la da, ¿me condenareis á ella por haberos desengañado?»

Proponian á un jugador que acababa de ganar, que sirviese de padrino en un desafío, y el respondió: «ayer gané 10,000 pesos, y así hoy me batiria mal; pero id á buscar al que los ha perdido, que se batirá como un desesperado, pues no tiene blanca.»

Viendo un borracho que se anegaba su casa, bajó corriendo á la cueva y sacó el único tonel de vino que le quedaba, y habiéndolo subido á lo mas alto del edificio, dijo á sus amigos: «la inundacion va en aumento; no perdamos tiempo, bebamos todo el vino que hay en el tonel y metámonos dentro para escapar.»

Los tres medios.—El siguiente caso ocurrió uno de estos dias de cuarentena, y fué presenciado por el *Diablo Cojuelo*.

Dos alumnos de Baco esperaban á la puerta de un templo la hora de que empezara el sermón.

—Mira, Colás, dijo uno de ellos: mientras viene el señor cura podemos ir á la taberna á echar un medio.

—Vamos.

—Colás, ha pasado media hora y todavia no ha venido. ¿Quieres que echemos otro medio?

—Vamos.

—¿Vés lo que te dije, Colás? Hemos vuelto y están todavia en la misa. Podiamos echar el tercero.

—Me opongo: no quiero que nos vean bebidos en la iglesia.

Principia el sermón, y el orador, despues de santiguarse, esclama:

«Tres medios se necesitan para salvarse.»

—¿Lo ves, alma de cántaro? dijo por lo bajo el primer bebedor, no has querido beber el tercero, y nos hemos condenado por tu culpa.

Instituto Provincial de segunda enseñanza de Córdoba.

Debiendo rematarse en pública subasta la construccion de una estufa de conservacion y aclimatacion de plantas en el Jardin botánico de este Instituto para la enseñanza de Agricultura, bajo el plano y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo; se verificará el acto en la sala rectoral del colegio de Nuestra Señora de la Asuncion á las 12 de la mañana del próximo dia 27.

Córdoba 12 de Marzo de 1861. —El Director, *Dr. Manuel Gudeo y Subiza*.

Por todo lo no firmado
Acisclo de Prados.

Boletin religioso.

Hoy.—La Traslacion de Santa Florentina, vg.

JUBILEO CIRCULAR.

Hoy 14.—Convento de la Concepcion. En la iglesia de Capuchinos, los dias 15 y 16.

El sábado 16 del corriente dará principio al Setenario de Nuestra Señora de los Dolores en el santuario de la Fuen-Santa á las diez de la mañana, y concluirá el Viernes de Dolores.

El dia 16 principia el septenario, por las tardes, en el convento de las Dueñas.

En el convento de Carmelitas descalzas principia el septenario el dia 16, por las tardes.

Principia el septenario en el convento de religiosas Capuchina el dia 16, por las tardes.

El dia 16 principia el septenario, por las noches, en la iglesia de san Pedro Alcántara.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 11 DE MARZO.

3 por 100 consolidado... 49,00-00,00.
3 por 100 diferido..... 42,40-00,00.
Deuda del personal..... 23,40-00,00.
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 99,00.—Id. de 2,000, 99,50.—De junio de 2,000, 98,00.—De julio de 2,000 94,80.—De agosto de 2,000, 96,25.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 95,00.—Canal de Isabel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 92,00.—Banco de España 213,50.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 12 al 13 de marzo.

Trigo.—Fanegas 439, de 47 á 53-00.
Cebada.—Fanegas 64, á 32-00.
Escalaña.—Fanegas 0 á 00.

Fuera de la Alhóndiga.

No hubo venta.

Carne de vaca á 42 cuartos libra.
Aceite fresco de 00 á 60 reales arroba en la ciudad.

Idem en los molinos de 00 á 49.
Al por menor, á 11 1/2 cuartos panilla.
Jabon blando, á 17 cuartos libra.

Precios de los vinos.

En la sierra de Montilla, de 30 á 31 reales arroba.

En los Moriles de Aguilar, de 31 á 32 id.
En Córdoba de 40 á 48 id.

MADRID 10.—En el mercado de ayer se ha vendido el trigo desde 46 0/10 á 54 1/2 rs. fanega: la cebada de 22 á 24 0/10: la algarroba á 29; y el aceite de 68 á 70.

SEVILLA 12 de marzo.—Trigo de 51 á 63 0/10. Cebada de 32 á 34.

Aceite, nuevo á 50 1/2 y 51 0/10; endeble 00 á 00; aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 9 de marzo.—Trigo de 54 á 73. Cebada de 31 á 36. Habas de 58 á 60. Aceite de 00 á 56 0/10.

GRANADA 9 de marzo.—Trigo de 55 á 62 0/10. Cebada de 34 á 37. Habas de 55 á 56. Maiz de 53 á 56. Garbanzos de 90 á 100. Aceite de 00 á 56.

JEREZ 9 de marzo.—Trigo de 55 á 62. Cebada de 30 á 33. Maiz de 55 á 57. Habas de 48 á 54. Alperjones de 54 á 55. Alpiste de 58 á 60. Garbanzos de 82 á 83. Yeros de 00 á 60.

CUENCA 5 de marzo.—Trigo á 33 rs. la fanega: el centeno á 24: la cebada á 22: los garbanzos á 28 rs. arroba: el arroz á 24: el aceite á 62; y la carne á 48 cuartos.

JAEN 8 de marzo.—Trigo de 45 á 53. Cebada de 26 á 27. Maiz de 42 á 44. Habas de 40 á 42. Escaña de 20 á 21. Yeros de 38 á 40. Garbanzos de 60 á 90. Aceite, arroba de 50 á 57. Vino de 7 28. Carne, libra á 20 cuartos.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 27 de Marzo de 1864, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Retasa.

Fincas urbanas. Menor cuantía.

Núm. 55 del inventario. Una casa, sita en la villa de Fuente Palmera, calle de los Portales núm. 7, procedente del caudal de Propios de la misma, formada sobre 144 varas, equivalentes á 100 metros y 641 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo portal, cocina, un cuarto, una sala y patio, y en principal un granero. Le han graduado los peritos 400 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 2,880 reales y retasada en 3,600, tipo para la subasta.

Núm. 69 del inventario. Otra casa, sita en la villa de la Carlota, calle de Carlos III, núm. 50, procedente del caudal de Propios de la misma, formada sobre 223 varas, equivalentes á 155 metros y 853 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo portal, una sala un pazadizo, patio, caballeriza, pajar y corral; advirtiéndose que la citada casa la cubre el cuartel de la Guardia civil. Le han graduado los peritos 80 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 1,440 rs. y tasada en 2,000, tipo para la subasta.

Las advertencias 1.^a y 2.^a, iguales á las anteriores.

3.^a El precio en que fuesen rematadas las fincas anteriores se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.^o de la ley de 1.^a de Mayo de 1855. 4.^a y 5.^a iguales á las anteriores.

6.^a A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa y corte de Madrid, y las ciudad de Posadas.

Las notas 1.^a y 2.^a iguales á las anteriores.

BENEFICENCIA.

Fincas urbanas. Menor cuantía. En quiebra.

Núm. 615 del inventario. Una casa sita en la villa del Carpio, calle del Pósito, sin número de población, procedente del hospital de Caridad de la misma, formada sobre 375 varas, equivalentes á 262 metros y 2 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, un patio, al que da una ventana de la sacristía de la ermita de la Caridad, y en él una sala, corral y caballeriza. Está arrendada á Miguel Porrabá en 498 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1,564 rs. y tasada en 3,104, rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Se subasta en quiebra de don Miguel Mestanza, vecino de Bujalance, que la remató en 17 de mayo de 1859 y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en sesión de 16 de setiembre de mismo año de 1859 en 5,000 rs.

Las advertencias iguales á las anteriores, excepto la 6.^a, que se celebrará otro remate en el mismo día y hora en la villa y corte de Madrid y en la ciudad de Bujalance.

Las notas iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

FERRO-CARRIL DE CORDOBA A SEVILLA.

Espedita ya la circulacion por el puente del Guadiato, la marcha de los trenes se establece conforme al cuadro siguiente, que principiará á regir desde el día 14 de marzo de 1861.

Estaciones.	Mixto.	Viageros.	Estaciones.	Viageros.	Mixto.	
Sevilla (sale)	8 »	M. 5 »	T. 4	Córdoba (sale)	7 30 M. 3 55 T.	
La Rinconada.	8 23	5 48	4	Villarubia.	7 50	4 20
Brenes.	8 45	5 35	4	Almodovar.	8 6	4 40
Tocina.	9 13	5 59	4	Posadas.	8 22	5 2
Carmona.	9 28	6 10	4	Hornachuelos	8 39	5 22
Lora.	10 10	6 44	4	Palma.	9 7	5 34
Peñaflor.	10 51	7 15	4	Peñaflor.	9 17	6 8
Palma.	11 10	7 33	4	Lora.	9 56	6 58
Hornachuelos.	11 34	7 53	4	Carmona.	10 22	7 30
Posadas.	11 57	8 10	4	Tocina.	10 35	7 44
Almodovar.	12 17	8 26	4	Brenes.	10 58	8 12
Villarubia.	12 36	8 41	4	La Rinconada.	11 13	8 32
Córdoba (llega)	1 »	9 »	4	Sevilla (llega)	11 30	8 55

RESPONSABILIDAD, **LA DISTINGUIDA,** ULTRAMARINOS, Y ECONOMIA. **Gran casa de consignacion** Y GÉNEROS A COMISIONES.

D. Francisco Rino y Lopez, en Badajoz, ofrece á V. su acreditada casa, la cual se encarga de cuantos negocios se le confien de la provincia y fuera de ella. Cuenta con corresponsales al efecto en las capitales de España, Ultramar y el extranjero.

Recibe comision para comprar y vender frutos del pais, lanas, cereales, etc. Admite en comision para su venta, libros, objetos de escritorio, perfumería y efectos de todas clases.

Creo oportuno advertir, que para en el caso de encomendarse administraciones, ú otros encargos en que se requieran ó deseen fianzas, pueden darlos á satisfaccion de los interesados. (s.)

NUEVO MANUAL

PARA EL USO DE PAPEL SELLADO, POR DON SATURNINO GARCIA DE LA PUENTE.

Recomendado á las secretarias de Ayuntamiento, Juzgados, Parroquias, Escribanias y demás oficinas públicas por Real orden de 5 de octubre de 1859.

SEGUNDA EDICION NOTABLEMENTE AUMENTADA.

PRECIO, DIEZ REALES.

Los pedidos de dicha obrita pueden hacerse remitiendo libranza de diez reales ó 24 sellos de cuatro cuartos por cada ejemplar, con el siguiente sobre: «Señor don Saturnino Garcia de la Puente, calle de Carretas, núm. 9, librería de Cuesta.—Madrid.»—Tambien pueden hacerse dirigiéndose á don Felipe Zappino, oficial de la Administracion principal de Hacienda Pública de esta provincia, incluyendo tres sellos mas para el franqueo.

IMPRESA DE LA ALBORADA.

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con nuevos y elegantes tipos á precios muy arreglados.

Tambien hay de venta un gran surtido de los efectos siguientes: Papel pautado de todas reglas del método de Iturzaeta.

Silabario y Silabario Español, mandado usar en las escuelas.

Catecismo de la Doctrina Cristiana, por el padre Ripalda.

Tablas de cuentas de dos clases, la una con arreglo al sistema métrico.

Coleccion de poesias premiadas en los juegos florales de Córdoba en 1859.

La Toma de Tetuan ó un triunfo mas para España, zarzuela en tres actos de los señores Ramirez Casas-Deza y Marquez.

CALENDARIO del obispado de Córdoba para el año de 1861, con las notas del portugués. Tambien se hallan de venta letras de cambio.

Los editores de las Ediciones Populares á los señores suscritores de Córdoba.

Habiendo resuelto esta empresa no seguir sirviendo ningun pedido por conducto de D. José Gutierrez, corresponsal que ha sido de esta casa, establecido en la calle de Valladares núm. 4, se ruega á los Sres. que hayan estado suscritos á las Ediciones Populares, y han dejado de recibir las entregas mensuales con la puntualidad que tenemos acreditada, se sirvan renovar si gustan, la suscripcion en la libreria de don Francisco Lozano, en donde se les servirán los pedidos á vuelta de correo, desde la última entrega que tienen recibida.

Advertimos muy espresamente al público, que no servimos en adelante ningun pedido que por conducto de dicho señor Gutierrez se nos haga.

Madrid 7 de Marzo de 1861.—Los editores, Manini, hermanos. 3.

Arrendamiento.—Desde

el día ó desde San Miguel próximo se arrienda la huerta llamada del Alcázar, sin jardines, situada dentro de esta ciudad, con su magnífica casa.

En la calle de Ambrosio de Morales, núm. 3, donde habita su dueño, se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demas antecedentes, que soliciten, los que quieran enterarse de este arrendamiento. (S) Mz.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

Calle de la Libreria, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterias.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, cates y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 114 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Libreria, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

Se arrienda desde San Juan inmediato la casa número 4, calle Deanes, de esta ciudad. Dará noticias sobre la renta y demas don Antonio Estrella, plazuela de Santa Catalina, número 4. (s.)

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS

CORDOBA: Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.